

**PROVINCIA | Cabra**

**Las enfermedades cerebrovasculares e isquémicas causan la mayor parte de la mortalidad entre los egabrenses según el Plan Local de Salud**

**Se presenta el proyecto que puesto en marcha hace un año, permitió la creación de un grupo de trabajo multidisciplinar que ha planteado acciones y programas de fomento de hábitos saludables**

**José Moreno**

Viernes 27 de abril de 2012 - 09:36



La delegada provincial de Salud María Isabel Baena junto al alcalde de Cabra Fernando Priego (PP) y la delegada municipal de Sanidad y Participación Ciudadana Carmen Montes (PP), han presentado el Plan Local de Salud, que la consejería de Salud y el propio Ayuntamiento han puesto en marcha a través del proyecto Red de Acción Local en Salud (RELAS), al objeto de fomentar la prevención, promoción y vigilancia en salud de sus más de 22.000 habitantes.

Este proyecto, es el punto de partida del III Plan Andaluz de Salud, que contempla una estrategia de

descentralización de forma que los programas de promoción y prevención de la salud pública se acerquen hasta el ámbito más próximo a los ciudadanos; es decir, el nivel local.

El proyecto se puso en marcha hace un año, cuando profesionales del Distrito Sanitario Córdoba Sur elaboraron un trabajo previo que detallaba los recursos e indicadores referentes a la población egabrense.

Además, el Ayuntamiento creó un equipo de trabajo multidisciplinar compuesto por profesionales sanitarios de Atención Primaria y Especializada, técnicos municipales de diversas áreas, ciudadanos y colectivos vecinales, que trabajando de forma conjunta e intersectorial, han planteado las acciones y programas que se pueden desarrollar para fomentar hábitos saludables que evitarán el desarrollo de enfermedades.

Se trata, en definitiva, de una apuesta innovadora, toda vez que las asociaciones vecinales y el resto de colectivos ciudadanos también tendrán un importante protagonismo en esta estrategia, participando tanto en la detección de los problemas de salud como en la aplicación de las posibles medidas.

Tanto estudios como investigaciones nacionales e internacionales ponen de manifiesto que del 50% de la carga de enfermedad, muerte y discapacidad tiene su origen en causas que no se resuelven en quirófanos o con medicamentos y que podrían ser evitadas incorporando a nuestro día a día hábitos de vida saludables. Esto es, evitando el tabaco, el alcohol o el sedentarismo, por ejemplo, y poniendo en marcha iniciativas para paliar el desempleo, las malas condiciones de vida o los accidentes de tráfico.

**PLAN LOCAL DE SALUD DE CABRA**

Este primer diagnóstico de salud establece que en Cabra existe un envejecimiento de la población con los problemas de salud que ello conlleva, que las causas de mortalidad más frecuentes en el municipio son la enfermedad cerebrovascular y la enfermedad isquémica; el consumo de alcohol y tabaco son factores a combatir, es necesario aumentar la captación y participación en el cribado de cáncer de mama o los accidentes de tráfico, que constituyen la primera causa de mortalidad entre los jóvenes egabrenses, entre

otras cuestiones identificadas en este documento.

Teniendo en cuenta este diagnóstico, el grupo motor ha identificado por consenso los principales problemas detectados, las necesidades y preocupaciones de salud de la población egabrense.

En base a esta priorización, se crearán grupos de trabajo específicos que abordarán los problemas de forma transversal a través de la incorporación de hábitos saludables en la vida diaria como prevención de enfermedades y como promoción de estilos de vida saludables, que ayuden a vivir más años y con mayor calidad de vida; fomentando la participación en la toma de decisiones con la puesta en marcha de actuaciones y formulando propuestas y alternativas en los programas de salud y fomentan el trabajo en valores ciudadanos para prevenir factores de riesgo en salud.

Por otro lado, los grupos de trabajo específicos también desarrollarán acciones dirigidas a los colectivos priorizados: infancia, adolescentes, población adulta y personas mayores.

**PULSA EL REPRODUCTOR PARA ESCUCHAR EL ARCHIVO DE AUDIO**